



Anexo I

SOLICITUD PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN EL ICE

Nombre de la entidad y siglas si procede: Instituto Superior Ciencias de la Familia	e-mail: cc.familia@upsa.es	Teléfonos / Fax: 923277141
Nombre Director o Responsable: Luz M ^a Fernández Mateos Sonia Rebollo Revesado	Teléfono Director o Responsable: 923277141	e-mail Director o Responsable: cc.familia@upsa.es
Visto bueno del decano ¹		

1. Denominación de la actividad:

Curso de Especialización en Mediación Familiar

La actividad es una reedición aprobada con anterioridad: **SI** **NO X**

2. Modalidad:

- a. Curso: Presencial On line X Semipresencial
- b. Grupo de trabajo: Presencial On line Semipresencial
- c. Seminario: Presencial On line Semipresencial
- d. Congreso: Presencial On line Semipresencial

Si es *online* indicar también

Dirección: http://....

Usuario:

Contraseña:

3. Destinatarios: jueces, abogados, sociólogos, psicólogos, pedagogos, psicopedagogos, trabajadores sociales, psicoterapeutas, orientadores escolares y familiares, educadores sociales, graduados sociales, policías, estudiantes de último curso de grado de las titulaciones mencionadas.

4. Nivel al que se dirige: profesionales y estudiantes último curso de grado

¹ Sólo en caso de que el curso lo presente un profesor de forma individual.



5. Fecha de inicio de la actividad: 7 de octubre de 2021

6. Fecha de finalización de la actividad: 25 de marzo de 2021

7. Horario concreto (Especificar días/horas): (Consular cronograma)

OCTUBRE: 7-29

NOVIEMBRE: 4-26

DICIEMBRE: 10-12

ENERO: 13-27

FEBRERO: 17-25

MARZO: 3-25

ABRIL: 26 entrega proceso de mediación familiar

En horario de 16:00 a 21:00 horas. Jueves y viernes

8. Duración en horas:

Online (clases síncronas): 140 h

Tutorías (síncronas/ asíncronas): 105 h

Trabajo autónomo del alumno: 205 h

Totales: 450 horas

9. Nº aproximado de participantes: 35

10. Nº de grupos/ediciones en los que se organiza: Una edición

11. Objetivos de la actividad:

- ✓ Formar profesionales especializados en el campo del matrimonio y la familia, capacitados para el ejercicio de la mediación familiar
- ✓ Transmitir los métodos y técnicas, así como los conocimientos jurídicos, psicológicos, pedagógicos, sociales y éticos, que se precisan para el ejercicio de la profesión.
- ✓ Adquirir los conocimientos necesarios para mejorar las situaciones de estrés y malestar de las familias y en particular de los menores producidos por separaciones y divorcios de alta litigiosidad.
- ✓ Enseñar las estrategias necesarias para favorecer la ejecución efectiva de las resoluciones en los expedientes de alta conflictividad en los Juzgados de familia.
- ✓ Estudiar y analizar científicamente, en un marco interdisciplinar, las cuestiones que afectan al matrimonio y la familia.
- ✓ Aplicar funciones educativas para erradicar las actitudes conflictivas en los progenitores.



12. Contenidos de la actividad:

Módulo 1: Aspectos psicosociales y educativos de la familia.

1.1. La familia: tipos y estilos educativos.

1.2. La familia ante la ruptura: separación-divorcio.

1.3. La familia ante situaciones específicas y psicopatologías.

- **Psicopatología y familia.** Trastornos del estado de ánimo, trastornos obsesivos, trastornos psicósomáticos, trastornos de la conducta alimentaria, trastornos psicóticos, trastornos psicopático, trastornos de conducta en la infancia y en la adolescencia. CASO PRÁCTICO.
- **Familia y discapacidad.** Discapacidades motoras, sensoriales, cognitivas. La planificación centrada en la familia, en el trabajo en discapacidad CASO PRÁCTICO .
- **Violencia de género e intrafamiliar.** Claves para detectar la violencia de género e intrafamiliar. Efectos en la salud mental. Síndrome de Estocolmo. Trastorno por estrés postraumático complejo. Efectos en menores. Los hijos que agreden a sus padres La coordinación multidisciplinar en la intervención. Habilidades básicas para trabajar con víctimas de violencia de género. Evaluación psicológica de las víctimas de violencia de género. CASO PRÁCTICO
- **Familia y drogodependencia.** Conductas adictivas y familia. Factores de riesgo y protección. Consecuencias de las adicciones. Prevención familiar de las adicciones. CASO PRÁCTICO.
- **Maltrato infantil y protección de menores.** Características del maltrato infantil y tipos de malos tratos. Detección y notificación del maltrato infantil. Alteraciones psicopatológicas asociadas al maltrato infantil. Prevención e intervención del maltrato infantilCASO PRÁCTICO.
- **La familia en riesgo de exclusión social** (inmigrantes, etnias, etc.) Dificultades específicas asociadas a la inmigración: aculturación. Duelo cultural. Afectación de los procesos migratorios a la estructura y dinámica familiar. Problemas de salud mental más frecuentes en población inmigrante. Aspectos transculturales en mecanismos de afrontamiento ante hechos traumáticos. CASO PRÁCTICO.
-

1.4. El conflicto y la alta conflictividad. Definición y características del conflicto y de la alta conflictividad y sus implicaciones en las relaciones familiares. Radiografía y mapa del conflicto. Interferencias parentales en el conflicto (perfiles).

Módulo 2: Marco jurídico de la familia

2.1. Procesos judiciales en las crisis familiares. Procesos matrimoniales de ruptura El derecho de alimentos. Criterios para el cálculo de las pensiones alimenticias. La vivienda familiar. Breve referencia a los regímenes matrimoniales en el Código Civil.

2.2. Derecho de las relaciones familiares y legislación sobre el menor. Las relaciones de parentesco. Concepto, clases y cómputo. Breve referencia al Derecho de sucesiones. Patria potestad y guardia y custodia. El derecho de los abuelos a



relacionarse con sus nietos. Paternidad y filiación. Protección pública del menor en situaciones de desamparo: guarda, acogimiento y adopción. La protección jurídica del menor. La Responsabilidad del menor. La L.O. 5/2000, de 12 de enero.

2.3. Derecho penal y relaciones familiares. Naturaleza dispositiva del derecho civil. Materias susceptibles de ser tratadas y resueltas a través de la mediación en el Código civil y Leyes autonómicas sobre mediación. Los artículos 6-2º, 151 y 1.814 del Código Civil. La mediación en el ámbito civil y otros sectores. La regulación de la mediación penal en la legislación española. Referencia a la mediación penal en el ámbito familiar y supuestos en los que no es posible mediar. Diferencias entre violencia doméstica y violencia de género. Normativa básica con la que el Código Penal y la Ley de Enjuiciamiento Criminal, abordan la violencia dentro de la familia. Referencia a la llamada segunda victimización. Problemas prácticos que se presentan en los supuestos de crisis de convivencia cuando interviene la jurisdicción civil y la jurisdicción penal. Competencia de los Juzgados de Violencia contra la mujer. Posibilidades que tiene la mediación reparadora en el derecho penal (en el ámbito de la familia). Novedades penales con incidencia en el derecho de familia.

2.4. Derecho matrimonial. Historia del Sistema Matrimonial Canónico. El Consentimiento Matrimonial. Los Impedimentos Matrimoniales. La Forma Canónica. Efectos del Matrimonio

Módulo 3. Metodología y práctica de la mediación familiar

3.1. Procesos fases y técnicas. Surgimiento/ Historia de la mediación familiar y situación actual. Legislación europea y española sobre mediación. Delimitación conceptual de la mediación y del mediador familiar. Principios básicos de la mediación, ética y deontología. Objetivos y marcos teóricos de los diferentes modelos/escuelas de mediación. Proceso metodológico fases y etapas de la mediación familiar.

3.2. Concepto, contextualización y perfil del mediador familiar. Código deontológico/estatuto del mediador. El Yo como persona. Yo como mediador. Experiencias básicas en nuestra historia de vida (ante conflictos o dificultades, nuestros propios duelos, experiencias emocionales, corporales ante un conflicto. Yo como mediador. Reflexionar sobre su estilo personal como mediadores, analizando sus propias experiencias personales y profesionales en el rol como mediadores.

3.4. Técnicas de comunicación. Herramientas y habilidades del mediador familiar.

Módulo 4. Practicum de Mediación

4.2. Responsabilidades económicas. La negociación de las responsabilidades económicas en mediación. Contribución al sostenimiento de los hijos. El dinero y ciclo vital de la familia: La pareja y el dinero. El convenio regulador como referencia de los acuerdos económicos. Los contenidos económicos en el acta final de acuerdos de mediación. Estudio y análisis de casos y supuestos prácticos.

4.3. Integración de los procesos de mediación. Integración de los conocimientos teóricos metodológicos, técnicas y habilidades de intervención en las fases y etapas



del proceso de mediación. Estudio y análisis de casos y supuestos prácticos. Prácticas mediante simulación de casos. La intervención en equipo: co-mediación. Grabación y visionado de los roles e intervenciones y posterior supervisión.

4.4. Los hijos en el proceso de mediación. La figura profesional del mediador: habilidades personales, características profesionales y funciones. Equipo interdisciplinar. Contexto Familiar-Crisis-Ruptura: fases, tipologías y componentes psicológicos. Variables cognitivas y emocionales en el proceso de Mediación y funciones del mediador. El menor/hijo en el proceso de mediación: ubicuidad, pertinencia y riesgos. La coparentalidad responsable como concepto clave a instaurar. Custodia y régimen de visitas: regulación jurídica versus aplicación individual. Comunicación y discomunicación en la pareja.

4.5. Prácticas supervisadas (análisis de casos, visionados de vídeos, etc.)

13. Metodología de trabajo:

- El título se desarrolla en **modalidad online** a través de clases presenciales en aula virtual. Las sesiones se suceden en tiempo real en la plataforma Moodle de la asignatura empleando la herramienta *Blackboard* (o equivalente *AdobeConnect*).
- La clase presencial en aula virtual puede ser **vista y oída** por los alumnos en **tiempo real** (síncrono) y/o **diferido** (asíncrono) – en alguna de las asignaturas desde sus respectivos dispositivos (ordenador, portátil, tableta, Smartphone).
- El alumnado recibirá una **formación práctica**, apoyada en los contenidos teóricos de las asignaturas. En cada asignatura se desarrollan casos prácticos sobre análisis de sentencias, conflictos familiares, propuestas de intervención, etc., basados en casos reales.
- **Tutorización y seguimiento.** El profesor de cada asignatura, más allá de la impartición de las clases, atenderá a los alumnos tanto en modo síncrono como asíncrono: supervisión y actualización de los materiales de la plataforma, participación y coordinación de foros, enunciado y corrección de tareas, establecimiento de tutorías mediante chats o encuentros virtuales con *Blackboard*, supervisión de las prácticas, etc.
- **Materiales para la docencia.** La documentación necesaria, para el seguimiento y estudio de los contenidos que comprenden el plan de estudios, estará alojada en la plataforma en cada uno de los espacios reservados para la asignatura.

14. Recursos materiales: Ordenador dotado de la tecnología necesaria (webcam, conexión de banda ancha adecuada para estas sesiones, etc.).

15. Competencias clave del alumnado:

A través de la formación adquirirán las competencias necesarias para:



- ✓ Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos enfoques teóricos de la mediación familiar.
- ✓ Saber aplicar en los diferentes ámbitos de intervención, la metodología y el proceso de la orientación y la metodología y el proceso de la mediación familiar.
- ✓ Fomentar las competencias parentales, y el desarrollo personal y social de los miembros de la familia, especialmente de los hijos e hijas.
- ✓ Conocer y aplicar técnicas y habilidades de negociación y de mediación para la toma de decisiones y la resolución de conflictos en los diversos contextos familiares.
- ✓ Conocer estrategias y procedimientos de intervención que promuevan la participación activa de los destinatarios de los procesos de mediación en la resolución de sus problemas y conflictos.
- ✓ Conocer y aplicar habilidades de intervención preventivas en mediación familiar.
- ✓ Diseñar y planificar programas y proyectos de mediación, de acuerdo con los objetivos de los diferentes contextos donde se apliquen, y valorar la eficiencia de éstos.
- ✓ Analizar y evaluar de forma crítica los resultados de la mediación llevada a cabo.
- ✓ Utilizar los principios propios de la mediación como herramientas de trabajo en el desarrollo del ejercicio profesional de la mediación, sobre la base de un compromiso ético permanente con los valores profesionales.
- ✓ Conocer los distintos servicios y ámbitos en los que se desarrolla el ejercicio profesional de la mediación familiar y fomentar la participación en red de los profesionales.
- ✓ Conocer y comprender en profundidad las áreas jurídicas relacionadas con la mediación familiar.

16. Criterios o indicadores y metodología de evaluación:

- El alumno confeccionará un proceso de mediación.
- El alumno ha de cumplir el 100% de la asistencia a las clases bien de forma sincrónica (directo) o asíncrona (en diferido).

17. Composición de la comisión de evaluación:

- Profesorado de cada uno de los módulos
- Directora y Coordinadora del curso

18. Director y/o Coordinador de la actividad:

Directora: Luz M^a Fernández Mateos
Coordinadora: Sonia Rebollo Revesado

19. Ponentes/tutores (breve currículum):



ARMENTA LOBATO, LILIANA. Licenciada en Psicología Organizacional por el Tecnológico de Monterrey (México). Psicoterapeuta Sistémica. Ha trabajado como terapeuta familiar en diferentes ONGs en EEUU y en el Centro de Orientación Familiar de la Universidad Pontificia de Salamanca. Es autora de diversos artículos.

DE BLAS FERNÁNDEZ, M^a PAZ. Licenciada en Psicología. Profesora de la Facultad de Educación. Profesora del Máster Universitario en Orientación y Mediación Familiar de la UPSA. Coordinadora del módulo de orientación familiar del Máster Universitario en Orientación y Mediación Familiar de la UPSA.

DE LA HOZ PÉREZ, CESAR. Psicopedagogo. Experto en resolución de conflictos y mediación escolar y familiar. Coordinador del programa de mediación escolar y familiar en centros educativos de la Comunidad de Madrid. Fue director del centro educativo de menores de la Fundación O´Belen. Ponente en distintas universidades y organizaciones, tratando temas sobre resolución de conflictos y mediación.

FERNÁNDEZ MATEOS, LUZ M^a. Doctora en Psicología. Diplomada en Asesoramiento y Orientadora Familiar. Máster en Psicóloga Clínica Infantil. Contratado Doctor/Profesor de Universidad Privada por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL). Ejerce como Prof^a Encargada de Cátedra de la UPSA donde imparte diversas materias relacionadas con la intervención familiar, psicología evolutiva, dificultad aprendizaje y trastornos del desarrollo. Ha sido Coordinadora del centro de Orientación Familiar de la UPSA. Es directora del Instituto Superior de Ciencias de la Familia y del Máster en Orientación y Mediación Familiar de la UPSA. Es autora de diversos artículos sobre la familia.

GARCÍA GONZÁLEZ, JOSE LUIS. Magistrado-Juez titular del Juzgado de Instrucción N^o 1 de Salamanca. Ha sido Miembro de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Canarias y de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León. Juez – tutor de la Escuela Judicial. Profesor de la Escuela de Práctica Jurídica de Salamanca: Máster de Acceso a la Abogacía. Profesor Asociado del Departamento de Derecho Procesal de la Universidad de Salamanca. Profesor del Máster Universitario en Orientación y Mediación Familiar de la UPSA.

GÓMEZ-RODULFO SZALAY, SUSANA. Licenciada en Psicología por la Universidad Pontificia de Salamanca. Máster en Terapia Familiar Breve, en Psicología Jurídica y en Psicología de la Salud. Ha realizado cursos de especialización en protección a la infancia, adopción y búsqueda de orígenes. Pertenece al Cuerpo Superior de la Administración de la Junta de Castilla y León, especialidad Psicología. Ha trabajado como Psicóloga y Técnico en Protección a la Infancia. Ha sido Directora de Hogar de Menores Protegidos de la Junta de Castilla y León. En la actualidad trabaja como Psicóloga y Coordinadora de Centro de Día y Residencia en el Centro de Atención a Discapacitados Intelectuales de la Salle de Salamanca,



pertenece a la Junta de Castilla y León. Está habilitada como Psicóloga General Sanitaria y también está habilitada como Mediadora en Búsqueda de Orígenes.

IGLESIAS SÁNCHEZ, MARÍA JESÚS. Licenciada en Derecho. Abogada en ejercicio. Experta en Mediación Familiar y Penal. Mediadora de Concerta Asociación para el Fomento de la Mediación. Colabora como mediadora en el Centro de Orientación a la Familia de la UPSA. Profesora en el Máster Universitario en Orientación y Mediación Familiar de la UPSA y tutora de prácticas. Profesora del Título de Experto en Mediación de la USAL (mediación familiar). Ponente en Jornadas y Conferencias para la divulgación de la mediación.

MAGDALENA MIGUEL, LAURA. Doctora en Derecho Canónico. Jueza eclesiástica. Profesora de la Facultad de Derecho Canónico y del Máster Universitario en Orientación y Mediación Familiar. Secretaria General de la UPSA y Coordinadora del Centro de Orientación Familiar de la UPSA.

MELERO VENTOLA, ALEJANDRA. Doctora en Psicología por la UPSA, Psicóloga General Sanitaria y Máster en investigación en Ciencias Humanas y Sociales. Experiencia clínica en intervención con adultos y niños. Colabora como psicóloga con la Asociación Salmantina de Jugadores de Azar en Rehabilitación (ASAJAR) y con la Asociación de Víctimas del Terrorismo en Castilla y León. Realiza labores de docencia en formación de posgrado.

OSMA CORTÉS, MIGUEL ANGEL. Licenciado en Psicología y Master en Educación. Especialista en Psicoterapia con formación y experiencia profesional en Psicología Clínica y Jurídica. Mediador del Servicio de Mediación Familiar del Gobierno Vasco. Docente en Masters y Postgrados de Mediación. Profesor en el Máster Universitario en Orientación y Mediación Familiar de la UPSA. Participa en foros profesionales, Congresos, Jornadas, etc. como ponente. Colaborador en la elaboración de material docente universitario y es autor y co-autor de más de una decena de publicaciones de mediación familiar.

PIERNAS LÓPEZ, ANA. Abogada en ejercicio en España y Alemania. Mediadora familiar e internacional en asuntos transfronterizos de familia. Coordinadora de parentalidad. Experta en derecho de familia internacional y en asuntos internacionales de sustracción de menores (Cross-Border Family Mediator). Ponente en diversos congresos sobre sustracción internacional de menores

POVEDA MARTÍN, MARÍA DEL ROSARIO. Licenciada en Psicología por la UPSA. Máster en Terapia Familiar sistémica. Psicóloga Clínica en el Hospital San Juan de Dios de Palencia. Con amplia experiencia en la intervención y tratamiento de la drogodependencia.



RAMOS GUTIÉRREZ, MERCEDES. Doctora en Derecho. Profesora encargada de Cátedra de la Facultad de Comunicación y Profesora en el Máster Universitario en Orientación y Mediación Familiar de la UPSA. Autora de diversos libros y artículos.

REBOLLO REVESADO, SONIA. Doctora en Derecho. Abogada en ejercicio. Experta en Mediación Familiar y Penal. Mediadora de Concerta Asociación para el Fomento de la Mediación. Colabora como mediadora en el Centro de Orientación a la Familia de la UPSA. Coordinadora del Módulo de Mediación, Profesora en el Máster Universitario en Orientación y Mediación Familiar de la UPSA y tutora de prácticas. Profesora del Título de Experto en Mediación de la USAL (mediación penal). Ponente en Jornadas y Conferencias para la divulgación de la mediación.

ROMÁN SÁNCHEZ, RAÚL. Doctor en Derecho Canónico. Abogado en ejercicio y Abogado y Procurador en Tribunales Eclesiásticos. Profesor Asociado de la Facultad de Derecho Patrimonial Canónico de la UPSA. Profesor asociado de derecho en las titulaciones de Periodismo, Publicidad y RR.PP. y Comunicación Audiovisual en la Facultad de Comunicación. Promotor de Justicia y Defensor del Vínculo. Miembro del Consejo Asesor de la Revista Española de Derecho canónico.

SALGADO RUÍZ, GLORIA. Graduada en Psicología por la UPSA. Máster en Psicología General Sanitaria. Doctorando. Experiencia en intervención con pacientes con enfermedad mental grave y drogodependencias. Principal línea de investigación centrada en Procesos Psicológicos Básicos y Psicología Positiva/centrada en el Bienestar.

22. Importe de la inscripción / matrícula: 600 euros